

ACTA DE CONSEJO N° 01

( sesión ordinaria )

En Pica, a 19 días del mes de Abril de 2016 siendo las 17:55 hrs., el Consejo Comunal de Organizaciones de la Sociedad Civil de la Comuna de Pica, se reúne en la sala de sesiones de la biblioteca municipal, siendo presidida por el vicepresidente del Consejo Señor Rodrigo Vargas Briones y con la asistencia de los siguientes consejeros.

Lourdes Zúñiga Mitchell  
Héctor Trujillo González  
María Chambe Condore  
Rodrigo Vargas Briones  
Raquel Ojane Simpertgui  
Roxana Apala Vilca  
Mario Barreda Cautin

Actúa como secretario del Consejo, el Secretario Municipal Señor Carlos O"Ryan Vásquez,

*Puntos de tabla*

- 1.-Aprobación Acta N° 05, de fecha 26 de Noviembre, 2015
- 2.-Informe fallo judicial, causa caratulada, Salas/Municipalidad de Pica
- 3.-Puntos varios

El presidente (s) del Consejo Señor Rodrigo Vargas Briones, abre la sesión en nombre de Dios y de la Comuna de Pica, seguidamente procede a tratar las materias de la convocatoria, como sigue:

**Primer Punto: Aprobación Acta N° 05, de fecha 26 de Noviembre, 2015**

El Presidente (s) Sr. Rodrigo Vargas; aduce que en los planteamientos de desarrollo comunal, no se ha cumplido, con lo que han solicitado los consejeros en el Consejo, los consejeros, aseveran los dichos del Sr. Vargas, seguidamente el acta es sometida a la consideración del Consejo, la cual es aprobada por unanimidad de los Sres. Consejeros

Interviene la Alcaldesa(s) Srta. Ximena González; informando, algunas materias relacionadas con el desarrollo de la comuna, indicando, que con relación a los proyectos, la próxima semana comienzan los proyectos Fril., la sala de multipropósito, el Camping municipal, el edificio del Daem, el camping para el sector de Matilla, el circuito de callejones, el mirador. Los recursos son a través de la Minera Collahuasi, la transferencia de fondos la hace a través de la Corporación del Salitre y de la Corporación Tarapacá, la licitación, fue dos veces fallida, hubo solo dos oferentes, con los que se dividió el trabajo, la empresa de proyectos de la Sra. Isabel Fuentes y la otra es el estudio de Arquitectura del Sr. Mancilla. El

estudio de Arquitectura Fuentes, verá el diseño del camping municipal de Pica, el mirador y el circuito callejones. El estudio de Arquitectos Mancilla, verá, el proyecto del edificio del Daem, el camping de Matilla, la sala multipropósito del Cefam, las bases administrativas, se harán de acuerdo a la participación ciudadana y como dispongan trabajar, por sectores, con las organizaciones comunitarias según acuerdo, estos proyectos se van a realizar a favor de la comunidad, cuyo objetivo es mejorar el sentido turístico, en Matilla se generará un circuito hasta el Mirador de Pica. La Alcaldesa (s), señala que el actual Cosoc, termina ahora, llamándose nuevamente a elecciones, a nuevos dirigentes, para integrar el nuevo Cosoc, seguidamente agradece a todos los consejeros, por haber participado y colaborado en la gestión del municipio.

#### **Informe fallo judicial, causa caratulada, Salas/Municipalidad de Pica**

Indica que es conocido el tema mediático del caso Salas, con la Ilustre municipalidad de Pica. la situación es que El Abogado Sr. Salas demanda a la Municipalidad de Pica, por incumplimiento de contrato, el fue un asesor de la administración anterior, en el contrato se establecía un pago de un 35%, a favor suyo, a causa de la cobranza de Patentes de las Mineras, el fallo de sentencia le fue favorable, como el municipio no dispone de recursos solicitó el embargo a bien municipal, lo que es imposible, ya que los bienes fiscales son imbargables, después solicitó, la orden de aprehensión del Alcalde, por tres días, hubo problemas del fallo, no debió haberse ejecutado, se pidió nulidad, por la ley orgánica constitucional, que se ejerce en los actos administrativos, existen otra acciones contractuales, a las que no se puede referir, lo está llevando el Consejo de Defensa del Estado. Manifiesta, que el Alcalde Sr. Miguel Núñez; jamás estuvo detenido, en este momento se encuentra en un encuentro de Alcaldes, de la Asociación de Municipios Turísticos

El Presidente (s) Sr. Rodrigo Vargas; aduce que con relación al punto uno y dos, y en atención a que la elección del Cosoc y su proceso dura hasta el mes de Mayo no se atreve a tomar decisiones en representación del Cosoc, por lo que el proceso de elección, es pronto y además ésta es la última sesión. El Secretario Municipal Sr. Carlos O'Ryan, indic, que el proceso de postulación de candidatura dura hasta el 05 de mayo, las elecciones son el 17 de mayo del año en curso y toda la información se encuentra en la página web del municipio y respecto al proceso está todo bien especificado en la pagina web, en el proceso eleccionario, pueden postular todas las organizaciones comunitarias, territoriales y funcionales, que estén vigentes en el padrón de organizaciones sociales. El Presidente (s) Sr. Rodrigo Vargas; se manifiesta con respecto al segundo punto, en que no entiende cuál es el vínculo entre el Abogado Salas y el ex Alcalde. Además, consulta cuál es la razón de la ausencia del Alcalde Miguel Núñez. La Administradora Municipal Srta. Ximena González; informa que el Alcalde en este momento se encuentra con cometido funcionario y posteriormente hará uso de sus vacaciones, programadas con anticipación, ya que perdió las del año 2013

#### **Tercer Punto: Materias Varias**

Seguidamente El Presidente (s) del Consejo Sr. Rodrigo Vargas, continúa, atendiendo materias varias en el orden que sigue:

Consejera Srta Lourdes Zúñiga Mitchell Indica que se debe tomar en cuenta, el tema de los proyectos, debería ser más amplio, le preocupa la gestión turística, la habilitación de ciertos sectores, es importante la participación previa con grupos y trabajar en equipo. Interviene la Administradora municipal Srta. Ximena González; señalado que en la definición del Pladeco, existio la

participación ciudadana, es un tema bastante sensible la participación, se reunió con el Cosoc, para ver cómo afrontar y plantear el tema turístico, cómo ejemplo resguardar los callejones, cómo hoy se puede transitar, qué se puede hacer con los callejones y otros asuntos de importancia. La consejera Srta. Lourdes Zúñiga; aduce, sobre un plan de manejo turístico, para ser potenciado, consulta si está considerado en el Pladeco, cuál es la naturaleza y gestión, los proyectos y el origen de ellos. La Administradora responde que hay un plan que se está haciendo con diferentes organizaciones y en diferentes zonas, como en los dinosaurios, en la Cocha,, tenemos un Mirador, que hoy no se está usando, es importante las visitas, por el ecosistema, circuito de Matilla, dinosaurios, Cocha, Laguna del Huasco, es importante el diseño y materialidad, hay varios desafíos Se pueden hacer reuniones con la comunidad, que involucren el tema social, cultural y turístico. Existen proyectos en ejecución en el ámbito turístico con recursos de FNDR.

Consejera Sra. Roxana Apala; manifiesta que es valorable y su vez difícil tener el cargo de dirigente social, nadie quiere hacerse responsable, no hay disposición, para el servicio social comunitario, felicita a todos los dirigentes, por su aporte. Realizado en el Cosoc. Sigue la Consejera Indicando su preocupación, por la invasión de los zancudos, que transmiten la enfermedad del Zika, se debe considerar, este problema de salud. Y prevenir a la comunidad.-

La Consejera Sra. Raquel Ojane; señala, que no se hizo nada con respecto a lo que solicitó en reiteradas ocasiones en el Consejo por lo tanto, se va desilusionada y poco conforme.

El Consejero Sr. Mario Barrera, da las gracias, por haber estado participando y colaborando en la mesa de trabajo del Cosoc.

La Consejera Sra. María Chambe; se refiere al Jefe del Daem, respecto a la descoordinación de jefaturas en los colegios, es así que al inicio de clases el director del Liceo presentó una licencia médica y los que están a cargo no cumplen sus funciones, sigue la Sra. Consejera con sus aprehensiones con relación al plan regulador que no ha sido entregado, los juegos infantiles no se han construido, lugar necesario de esparcimiento para los niños y de reunión para los adultos. sigue agradeciendo de la limpieza realizada en el sector del Mirador, desea que la empresa que se adjudicó el servicio de áreas verdes sea mejor a la anterior, la empresa de los Castillos no funcionaron, mas bien, no cumplieron con lo prometido de enseñar en las escuelas a los niños sobre jardinería. Continúa la Consejera agradeciendo a todos los integrantes de la mesa del Cosoc, por el compromiso adquirido de representar a la comunidad, la mayoría que están en cargos prontamente dejen sus cargos y ahora se está en el proceso de conformar el nuevo Cosoc.

La Administradora Srta. Ximena González; responde a algunas inquietudes e0resadas en los Consejeros, indicando que con respecto a Educación el Director tiene una expiración en su contrato y se va concurso público la provisión del cargo, la planilla de docentes se encuentra completa con sus respectivos contratos dando mayor estabilidad laboral, se han mejorado las cocinas y en el día de hoy se tenía considerada la visita del director de JUNAEB.

El Presidente (s) del Consejo Sr. Rodrigo Vargas solicita información, consultando, en qué instancia se encuentra el Plan Regulador, además, reconoce que la limpieza del Mirador realizada el año pasado, fue una gran labor comunitaria, se debe replicar esta actividad y desarrollar otras similares. Interviene, La administradora municipal Srta. González; manifiesta que con el Plan Regulador hubo un retraso, cuando se consiguieron con el gobierno regional los setenta millones, no se consideró la consulta indígena y lo rechazaron, se liquidó el contrato anterior y se hizo uno nuevo, a contar del próximo mes la empresa comenzará a trabajar con la consulta pública y la consulta indígena, hoy llegó un informe de la Contraloría, que se puede incluir el tema de los socavones, además, informa que entró en vigencia el sistema de estrategia municipal, para no pedir más recursos como Alcaldía. Respecto a los juegos infantiles, se ingresaron las

modificaciones del proyecto de los setenta millones, quedan cuarenta y siete millones el proyecto en total, sale cien millones, se resolverá en el municipio el rediseño de los juegos y en relación a áreas verdes, planta de tratamiento, etc., se cometieron varios errores, que se deben de considerar, son importantes disponer de buenas bases, con respecto a la limpieza de todas las calles se incorporó veredas, cementerio. La empresa que se adjudicó las áreas verdes fue Mahindra, por la evaluación que se hizo, si las empresas no cumplen y se hace el reclamo a Chile compra, los castiga por dos años.

La consejera Srta. Lourdes Zúñiga Mitchell; consulta si la Municipalidad tomó los socavones como zona de riesgo. La Administradora; responde que están considerados, como zona de riesgos, por tema de ordenanza municipal, es una realidad de Pica, se consultó a Contraloría por resguardo de los socavones, respondieron que se debe dejar reflejado en la ordenanza municipal, para ordenar la protección de éstos.

El Consejero Sr. Héctor Trujillo González; interviene, comentando que es nuestra responsabilidad, la autonomía e independencia de los organismos del Estado, nos entrapamos, por la orden de las autoridades, el discurso que no se puede hacer. Se debe resolver en Matilla el problema de las aguas servidas, la solución sería la toma de la carretera por parte de los Matillanos, se deben hacer exigencias públicas. Cuando hay recursos en comunas pequeñas, se hacen cosas es importante que se reinventen, que crean, se pueden hacer muchas cosas, pero no tienen iniciativa los responsables, hace tiempo, que se está reconociendo de estos hechos y no se hace participar a la comunidad. Se crearon radios comunitarias, para difundir los problemas de la comunidad, pero se convirtió en difusión en potestad del Alcalde. Acerca de la participación se puede ir degenerando, los adultos mayores, se han distorsionado, no hay control, ni objetivo en las reacciones, hay que ser cuidadoso con las organizaciones de la comunidad. Referente al Zika, es un virus que lo transmite el zancudo,, el control biológico, fue la gambusia, pero las eliminaron, donde hacían la limpieza de la cocha con cloro, no hay una campaña, para esto, es importante incorporar a las organizaciones comunitarias para esto, no hay una política sostenida en el tiempo. Respecto al sondaje de los pozos la DGA, no pondrá, obstáculos, si no es con fin de lucro.

Finalizada las intervenciones de los Sres. Consejeros El Presidente (s) del Consejo Sr. Rodrigo Vargas; agradece lo planteado por la Sra. Raquel Ojane, si la autoridad no escuchó la problemática de la comuna, pero la experiencia que queda fue la de expresar los requerimientos de la comunidad. Sigue el Sr. Presidente manifestando que ha sido una buena experiencia de participar en el Cosoc haciendo un aporte al desarrollo de la comuna, dando los agradecimientos a todos los consejeros de participar en el Cosoc

Siendo las 19:35 Hrs. el Presidente Sr. Rodrigo Vargas Briones, da por finalizada la sesión del COSOC.



CARLOS O'RYAN VASQUEZ  
SECRETARIO MUNICIPAL